

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 14 de septiembre de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, de notificación en procedimientos de ocupación en zona de dominio público marítimo-terrestre en la provincia de Málaga.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada sin efecto la notificación, en el domicilio que consta en el expediente, sobre solicitud de ocupación de dominio público marítimo-terrestre, se comunica a los interesados que a continuación se relacionan:

PETICIONARIO	NUMERO DE EXPEDIENTE	REGISTRO DE SALIDA
DÑA. MERCEDES RODRÍGUEZ DE LA TORRE	CNC01/11/MA/0109	202099000686956
CALPAR 48, S.L.	CNC02/16/MA/0045	202099000005759
D. JOSE MARÍA ALBA FERNÁNDEZ	CNC02/16/MA/0045	202099000434544
CLUB NÁUTICO DE TORRE DEL MAR	CNC02/16/MA/0005	202099000403540
DÑA ENCARNACIÓN RODRÍGUEZ DE LA TORRE	CNC01/11/MA/0109	202099000686956
D. DIEGO PINO BARREDO	CNC02/15/MA/0030	202099000403530
D. MIGUEL GARRIDO DE LAS HERAS	CNC02/11/MA/0014	202099000000050

Que el texto íntegro de la mencionada notificación podrá ser consultado en horario de oficina (lunes a viernes, de 9 a 14 horas), en la Delegación Territorial de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, planta 14, Departamento de Calidad Hídrica, C.P. 29071 (Málaga).

La presente notificación se hace al amparo del artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.

Málaga, 14 de septiembre de 2020.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.